



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pes.
Fuera.	Trimestre. 6 Semestre. 12
EXTRANJERO, AÑO.	42
NUMERO SUBLTO 0'15 CÉNTIMOS	
Apart. n.º 20 + Franqueo concertado	
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	

Año XV

Número 5.334

HUESCA, Sábado, 20 de Julio 1935

Redacción y Administración Duquesa de Villahermosa, núm. 12, pral.

Teléfono número 73

El Consejo de ministros aprobó ayer un proyecto de creación del Consorcio nacional triguero

El fin de las responsabilidades

Ha resuelto la Sala Segunda del Tribunal Supremo que sean archivados todas las causas, informaciones, expedientes y documentos remitidos por las Cortes Constituyentes a dicho Tribunal, para que sustanciara las responsabilidades derivadas de la tragedia de Annual y derrumbamiento de la Comandancia de Melilla en Julio de 1921.

La resolución del Supremo se basa en que ya se habían juzgado los hechos por los Tribunales adecuados, que no se ha presentado ninguna denuncia que obligue a incoar nuevos procesos y que las responsabilidades que aún puedan derivarse «serían de carácter político, sujetas al juicio de la Historia y sólo exigibles por la opinión pública».

La Sala Segunda del Supremo es la constituida durante el bienio por el señor Azaña. Ni aun esa Sala puede encontrar motivo de responsabilidad para aquella tragedia, que tantos valientes, como el general Fernández Silvestre, pagaron con la vida o con el cautiverio. ¡Y así se habrá deshecho en el aire, como una inmensa burbuja de jabón, aquella campaña de las responsabilidades, que estuvieron inflando con sus voces airadas los revolucionarios españoles y que fué la verdadera causa eficiente de cuanto ha sucedido en España a partir de Annual!

En realidad, no ha habido en nuestro país más responsabilidad grave que la de los «responsabilistas», que fueron también los derroteristas, los abandonistas de Marruecos. Ellos persuadieron a buena parte del pueblo español de que no teníamos razón para estar en Marruecos y que sería inútil cuanto intentáramos para vencer a Abd-el-Krim y pacificar nuestra zona. Y por esa persuasión se vieron obligados nuestros Gobiernos a hacer la guerra a hurtadillas, a espaldas del pueblo y sin atreverse a persuadirle de la necesidad, en que nos habían colocado los tratados, de hacer el sacrificio necesario para pacificar la zona que se nos había encomendado.

En vez de hacer el sacrificio de una vez, lo hicimos en dosis, siempre insuficientes. En vez de hacer frente al abandonismo y de acallar con la voz del patriotismo y del decoro nacional, se prefirió disimular y hacer la guerra como si no se hiciera. ¡Grave culpa, por debilidad, la de aquellos Gobiernos que se sucedieron desde 1909 hasta 1923! Pero, ¡máxima culpa la de la anti-Patria, que desencadenó la campaña responsabilista, sabiendo por adelantado que desembocaría en la revolución! ¡Esta no fué culpa de debilidad y tolerancia, sino de traición! Se sacrificó el interés patrio a la ambición de los agitadores.

Algún día se exigirán las cuentas y empezará a incoarse, si quiera sea únicamente ante la Historia, el proceso de la responsabilidad de los responsabilistas. Hoy no cabe duda de que el golpe de Estado del general Primo de Rivera fué la respuesta adecuada a una campaña que minaba la disciplina militar y, con ella, las demás disciplinas sociales!

Todo se encadenó a partir de entonces. No quisieron entender los hombres públicos la necesidad de poner término a una agitación que tenía que ser finisita para todos y empezaron a conspirar desde el día mismo en que subió al Gobierno el general Primo de Rivera y no cesaron de hacerlo ni cuando el general demostró que bastaba acallar la campaña derroterista y atacar de frente al enemigo para que España pudiera volver por su prestigio y realizar la misión que la encomendaban los tratados.

Los derroteristas se aprovecharon del estado de opinión creado en España por la pérdida de las colonias y por aquellos conceptos insensatos de Costa, que pedía se cerrase el sepulcro del Cid como si hubieran sido de propia iniciativa las guerras coloniales!

Ese derroterismo fué la causa verdadera de cuantos desastres sufrimos en Marruecos, pero que, en medio de aquel ambiente jereemiaco, se formase una oficialidad que, con el ejemplo de su heroísmo y de su generosidad, no hiciera sobreponernos a todos los desastres y repararlos y lograr últimamente la victoria, esto es lo que constituye la gloria de España y la esperanza de nuestro porvenir.

La sangre es un fluido mágico y nunca se derrama en vano cuando es por una causa tan noble, como seguir la vieja historia que nos llama a ejercer sobre Marruecos una influencia de cristiandad y cultura.

(De «El Diario Vasco»).

Notar Carnet

H procrea masónica

La entidad masónica internacional que se denomina «a sí misma con el pretencioso nombre de «Liga de los Derechos del Hombre», ha publicado una memoria en la que hace constar los trabajos que ha realizado en favor de individuos de diversas nacionalidades, que han tenido que huir de sus países respectivos para no tener que purgar en debida forma graves delitos, de los que eran culpables.

La «Liga» citada, a juzgar, por sus actividades, es un comité defensor de los revolucionarios de todos los países.

En cambio, cuando los derechos del hombre son hollados por hordas adueñadas del poder como en Rusia o Méjico, la «Liga» se pone resueltamente al lado de los verdugos y en contra de las víctimas.

A esa «Liga» le falta en el título una palabra.

Debiera denominarse «Liga de los derechos del hombre perverso».

Así, por lo menos, no engañaría a nadie.

Serían tortugas

Nada más cómico que el afán de hinchar sus cosas que pone la prensa izquierdista.

Reseñando el acto de Baracaldo dice un periódico del corro:

«El desfile de autobuses duró por espacio de muchas horas y sin solución de continuidad.»

Y a renglón seguido:

«Todo el muelle del Arsenal estaba ocupado por más de un centenar de autobuses.»

¿Un centenar de autobuses y tardaron muchas horas en desfilar?

Ejemplo oportuno

Un contratista barcelonés de obras no pudo pagar a sus obreros, y éstos comenzaron a demoler la casa que estaban construyendo.

En una barbería se comenta este hecho, y el figaro da la razón a los trabajadores, mientras que un parroquiano sostiene que no es ese un procedimiento adecuado.

Termina de servirse el que discuta, y dirigiéndose al barbero le dice:

— Yo no puedo pagarle. Si quiere, resarcirse de su trabajo, ya puede deshacer su labor y poniéndome en su sitio los pelos que me ha quitado.

El burro sobre el espíritu

A fines de este mes hará ya veintitrés años que se cometió el atentado de Sarajevo, origen inmediato de la espantosa guerra europea.

Veintitrés años, y parece que fué ayer.

Aun no ha desaparecido el luto de muchos corazones y ya se piensa en iniciar nuevas hecatombes por el estilo.

Mejor dicho, todavía no ha cesado desde entonces el estampido del cañón, en un punto u otro del globo terráqueo.

Este rey de la creación, que es el hombre, nos está resultando de masiado malo o demasiado tonto.

¿Le llegará al trabajador?

La deuda pública ha alcanzado en estos días el valor más alto de su cotización, registrado en los diez años últimos.

Esto indica que sobre diuerg, y que se disputa en esa clase de inversiones.

Con tal de que la euforia alcance a los parados...

Hállase retenido en cama con una luxación en un pie la señora doña Victoria Belenguer de Muñoz Caballero. Deseamos de todas veras la pronta curación de la paciente.

Llegó de Zaragoza la linda niña Florinda Zugasti Sábado.

Lo presentó el ministro de Agricultura, y tiene por finalidad la regulación permanente del mercado cerealista

Madrid, 19 (23'30)

El proyecto de Consorcio del Trigo aprobado por el Consejo de ministros celebrado hoy, a propuesta del ministro de Agricultura, tiene por objeto regular de manera definitiva el comercio y circulación de este cereal. Ha sido redactado teniendo por base el proyecto que elevaron al Gobierno las entidades representativas de la Agricultura española en fecha reciente, si bien se han introducido en el proyecto algunas modificaciones.

La principal finalidad que tiene el Consorcio es la de regular el mercado prescindiendo de la intervención estatal, a cuyo efecto ha de contar con capital suficiente para poder adquirir en todo momento y en todas las zonas trigueras de España, el trigo que salga a la venta al precio remunerador establecido por el propio Consorcio, que fijará los precios máximo y mínimo en todo el territorio nacional, así como ha de encargarse de la retirada en caso de superproducción y de importar en caso de necesidad.

El capital fundacional del Consorcio se había estipulado en 150 millones de pesetas, pero el Consejo ha modificado profundamente esta base. El Gobierno espera que este proyecto será rápidamente discutido y aprobado por el Parlamento, de donde saldrá perfilado y en condiciones de realizar la alta misión que se le asigna.

Esta mañana han vuelto a reunirse los ministros en el Palacio de la Presidencia para celebrar Consejo.

La reunión se prolongó hasta la una y media.

Al salir, fué, según costumbre el ministro de Comunicaciones, quien dió a los periodistas una referencia verbal de los asuntos de más interés tratados en la reunión.

Manifestó el señor Lucía que, entre las cosas de interés que habían sido despatchadas en el Consejo figuraba un proyecto del ministro de Justicia sobre restablecimiento de las disposiciones de la ley Orgánica Judicial.

También se trató del caso de los condenados por el error judicial de Osa de la Vega. Se cambiaron impresiones, marcándose dos tendencias para la indemnización a los perjudicados. Una de ellas, es fijar una pensión y otra, el entregar una cantidad por una sola vez.

Después de deliberar los ministros sobre el particular se acordó dar una pensión.

Para ello será redactado el oportuno proyecto de Decreto que será llevado a las Cortes.

Cuestiones trigueras

Ha tenido gran interés—dijo el señor Lucía—el proyecto que trajo a la reunión ministerial el titular de la cartera de Agricultura. Se refiere a la creación de un Consorcio regulador del mercado triguero. Al discutirse esta cuestión, como tiene una parte económica muy importante, intervino el ministro de Hacienda.

El proyecto quedó aprobado y hoy mismo o mañana será leído por el señor Velayos en el salón de sesiones de la Cámara.

De industria se aprobó un proyecto de amparo para el aceite de oliva. Se establecerá una garantía de pureza en los aceites españoles para su exportación. Se ha ce esto para evitar que bajo la denominación de aceites puros de oliva puedan ser exportados otros aceites.

Otros asuntos

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta en el Consejo de esta mañana de la consulta que hasta él había sido hecha por las autoridades de Cataluña en el sentido de determinar a quienes compete todo lo referente a Asociaciones y espectáculos.

Se acordó que siempre esta materia caerá bajo la acción de las personas que ejerzan lo correspondiente al mantenimiento del orden público.

También se trató—añadió el se-

ñor Lucía—de política internacional. En esta parte del Consejo intervinieron los ministros de Estado e Industria quienes dieron cuenta del curso de las negociaciones comerciales entre España y otros países.

Plan parlamentario

Abordó el Consejo, nuevamente, la cuestión del plan parlamentario que ha de ser desarrollado antes de terminar la actual etapa de las Cortes.

Se acordó responder un voto de confianza al jefe del Gobierno y al ministro de la Gobernación para que esta tarde se pongan al habla con el presidente de la Cámara y den la solución definitiva.

La nota oficiosa

Se facilitó la correspondiente nota oficiosa del Consejo. Es muy extensa. De ella, los asuntos de más interés son los siguientes:

Guerra: Confirmación en sus empleos obtenidos por méritos de campaña a varios comandantes.

Adquisición, mediante concurso, de fusiles-ametralladoras.

Concesión de la medalla de sufrimientos por la Patria a un teniente del Arma de Infantería.

Agricultura: Proyecto creando el Consorcio regulador del mercado triguero.

Trabajo: Decreto sobre clasificación en entidades de carácter benéfico.

Justicia: Restableciendo las disposiciones de la Ley orgánica del Poder judicial.

Otro decreto sobre concesión de pensión a los damnificados por el error de Osa de la Vega.

Obras Públicas: Expediente de ejecución de varias obras hidráulicas en los puertos de Mahón, Larache y otros.

El Jefe del Estado marchó ayer a la Granja para comenzar su descanso de verano

S. E. el Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia civil a los ex ministros señores Lara, Izanzo y Ventosa, y a los diputados señores Cámara, Cazorla, Alonso de Armijo y otros.

Después el Jefe del Estado, en unión de sus familiares, marchó en automóvil a la Granja para comenzar su descanso de verano.

Para afeitarse con cristal

PRAGA.—Se han realizado prácticas muy satisfactorias para afeitarse con hojas de cristal, cuya flexibilidad es mayor que las de acero.

Ampliación al Consejo de ayer

Se habló de planes parlamentarios para el verano y la próxima etapa, pero sin concretar en ningún punto

Después del despacho de asuntos ordinarios, que careció de importancia, el Consejo de ministros se ocupó de cuestiones de orden político y parlamentario.

El ministro de la Gobernación dió cuenta detallada de la reunión celebrada con los jefes de las minorías de oposición a la que acudió llevando la representación del Consejo.

Después de oír los detalles del señor Portela Valladares, los ministros mantienen sus propósitos en el sentido de que en la actual etapa parlamentaria sea discutido el proyecto de reforma de ley de Reforma Agraria, ya que entienden que es una medida de gran importancia y es, además, responder a los compromisos adquiridos con la opinión pública.

Como quiera que las minorías anuncian a este proyecto una cerrada obstrucción, el Gobierno está dispuesto a agotar los medios legales para conseguir dejar aprobada esta reforma.

Los señores Lerroux y Portela Valladares quedaron encargados de conversar con el presidente de la Cámara para darle cuenta de esta decisión del Consejo de ministros.

Se había dicho con alguna insistencia que al dictamen se iban a llevar algunas modificaciones, pero en el Consejo de hoy para nada se habló de ello.

Sobre ley electoral

Volvieron a ocuparse los ministros de esta ley. El Gobierno mantiene el dictamen que quedó aprobado en el Consejo anterior.

Se había dicho que sería puesta en vigor la ley Electoral actual pero suprimiendo el «quorum» y la segunda vuelta, pero parece que, si se pensó en ello, se ha desistido totalmente.

También cambiaron impresiones los ministros sobre planes a desarrollar durante las vacaciones del estío y en la próxima etapa parlamentaria. Sin embargo no se concretó en ningún punto.

Se aprobó la ley del ministro de Agricultura sobre creación del Consorcio del trigo.

Según manifestaciones de mismo ministro parece que con el funcionamiento de este organismo se hará innecesaria la existencia de la tasa para el trigo.

La impresión es que antes de que se cierre el Parlamento se aprobarán la ley de Restricciones y la de reforma de la Reforma Agraria.

También cambiaron impresiones los ministros sobre el debate parlamentario de mañana en la discusión contra los señores Azaña y Casares Quiroga.

Otros asuntos del Gobierno

El proyecto del ministro de Justicia, que quedó aprobado, sobre restablecimiento de algunos preceptos de la ley orgánica del Poder Judicial, tiene a evitar el estancamiento de funcionarios.

El Gobierno se mostró optimista sobre la situación parlamentaria. Se trabajará en las Cortes durante toda la semana próxima, pues se cree que la obstrucción parlamentaria no será muy larga.

Se cree que en la misma sesión de mañana, se voten los «quorums» pendientes, confiándose en que al Gobierno han de sobrarle votos.

INSPECTOR DE ESTUDIOS ACADÉMICOS Suscríbese a «La Tierra»

Del día

Siluetas de la calle

La fuerza del rumor

Hay épocas en la vida política de los pueblos en las que el rumor es el plato fuerte de cada día. «Se asegura, se dice, parece que, es casi seguro...» fórmulas todas que se aprovechan para lanzar cualquier proyecto madurado muchas veces en la peña del café y que necesita del globo sonda que oriente.

El rumor es, en ocasiones, la gran fuerza para la curiosidad. Su importancia le lleva a un primer plano de la vida imponiéndose y constituyendo la máxima atracción del comentarista.

También hemos tenido en Huesca nuestro rumor. No es de orden político, sino de un orden efectivo. Corrió de boca en boca con enorme rapidez. Se extendió por la ciudad de modo alarmante. Se hablaba de un envenenador. Y contra el repugnante tipo que el rumor hacía vivir en la ciudad descargaron sus condenaciones tantos tuvieron conocimiento del «se dice».

Por fortuna el rumor había desfigurado los hechos. Sin embargo la inquietud en muchas casas se había producido, a las que costó luego devolver aquella tranquilidad alterada.

No hubo el repugnante tipo del envenenador que aprovecha la ino-

ciencia del niño para saclar su espíritu de una criminalidad odiosa y cargada de toda perversidad. Se redujo todo a una imprudencia infantil que pudo costar cara.

El rumor ha sido acallado, sin desmentirse. Pero ha demostrado en una nueva ocasión, que su fuerza es grande, tanto, que en una hora escasa lleva la inquietud a toda una población que sabe de una tranquilidad envidiable.

DON IMPERTINENTE.

DE SOCIEDAD

Ha salido en compañía de su encantadora hija Encarnación a sus posesiones de Lascellas, nuestro considerado amigo don Mariano Palain.

Tuvimos el gusto de saludar a nuestro buen amigo el maestro nacional don Martín Larrosa.

De Hoz de Barbastro ha trasladado definitivamente su residencia a Jaca, en donde ha montado un establecimiento de venta de aceites, nuestro muy querido amigo don Agustín Almazor.

Antes de embarcar para La Plata (Argentina) han pasado unos días en nuestra ciudad nuestros considerados amigos don José María Lasterra y su esposa doña Carmen Muñoz, acompañados de la encantadora señorita Guillermina Muñoz y su monísima sobrina Antonita Guiral.

Les deseamos una grata travesía.

Ayer celebraron sesión secreta los diputados y acordaron constituir un nuevo Parlamento

NOTA DEL DIA

El Gobierno ha reaccionado ante la amenaza de obstrucción lanzada por los grupos de izquierda, en el sentido de declarar que ha de discutirse y aprobarse antes del cierre de las Cortes la Ley de reforma de la Reforma Agraria (o simplemente de contrarreforma agraria, como ya la llaman algunos, entre otras razones porque es más corto y sonoro). Y quiere sacar adelante dicha ley en tres sesiones.

Este propósito, aun habiendo reducido a un artículo el proyecto, es muy difícil de realizar si hay obstrucción de veras, como no se utilice la «guillotina» parlamentaria, que tanto prodigaron las Constituyentes, de infausta memoria. Por tanto, lo único seguro es que habrá una semana más de sesiones de Cortes, y que en esta semana habrán de verse cosas interesantes, comenzando por la sesión de hoy. Y... punto en boca y Dios dirá.

¡Pobre Ley Electoral! Ya está decidido que se discuta únicamente la totalidad del proyecto, sin entrar en detalles, que se guardarán para Octubre. El caso es que a los cuatro años de régimen democrático, el setenta y cinco por ciento de los Ayuntamientos y todas las Diputaciones provinciales están regidos por delegados gubernativos, y los pocos concejales de elección que todavía subsisten tienen sus mandatos archi caducados. Y en estas circunstancias se habla de celebrar elecciones municipales en Noviembre, por vía de ensayo, para las cuales todavía no está determinada la Ley Electoral indispensable.

El ensayo del 12 de Abril va a tener una segunda edición, si hay lógica en el mundo. Al menos esto se teme con cierto pavor en numerosos sectores responsables.

La sesión parlamentaria de ayer

La ley de Restricciones ha quedado pendiente únicamente de la aprobación definitiva

A las cuatro y cuarto de la tarde abrió la sesión de Cortes el señor Alba.

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto que regula las relaciones entre los propietarios de locales destinados a fines industriales situados en edificaciones que fueron destruidas por el movimiento revolucionario.

Tiene que suspenderse la discusión por no hallarse en la Cámara el señor Alvarez Valdés, que tenía solicitada la palabra.

La ley de Restricciones

Después de aprobar definitivamente varios dictámenes se pasa a continuar la discusión del artículo de la ley de Restricciones.

El señor Vidal y Guardiola retiró un voto particular.

Se defende otro voto del señor Villanueva que también es retirado.

Se acepta el espíritu de una enmienda de Vidal y Guardiola.

Lara defiende una proposición en el sentido de que para el Instituto de la Reforma Agraria se consignen anualmente doscientos millones de pesetas.

El ministro de Hacienda interviene y dice que el Estado dará cincuenta millones de pesetas al Instituto siempre que se haya hecho la inversión de la anualidad anterior.

Afirma que lo que no puede permitirse es que esas consignaciones vayan a pagar una deuda burocrática muy creciente y, además, inútil.

Se aprueban los artículos quinto y sexto.

El séptimo, después de aceptar unas sugerencias, también queda aprobado.

Queda el dictamen a la ley de Restricciones pendiente de aprobación definitiva.

El ministro de Hacienda da lectura a un proyecto sobre conversión de Deuda pública.

Rahola pide se dicten medidas para apoyar el empréstito que va a hacer el Ayuntamiento de Málaga.

El señor Almansa quiere intervenir pero el presidente le recuerda que la Cámara ha de constituirse en sesión secreta.

Se reúne la Cámara en sesión secreta

Ruiz Alonso, aprovechando que se está hablando de honorabilidad, expone el caso del diputado socialista Lamonedá.

A las siete y media de la tarde, quedó constituida la Cámara en sesión secreta.

Se discute el tema de la ampliación del edificio que actualmente ocupa el Congreso, que resulta insuficiente, mediante la adquisición de los dos edificios contiguos de la calle de Floridablanca.

La Cámara reconoce la razón que lleva esta propuesta, pero no puede aceptarla por no figurar en el orden del día.

El diputado de la minoría de don Miguel Maura, señor Bravo Ferrer, da cuenta de las gestiones hechas para conseguir economía en el uso de los coches-cama por los diputados, pidiendo a la Cámara que apoye estas gestiones.

No puede acordarse por no figurar tampoco en el orden del día.

Seguidamente vuelve a quedar reunida la Cámara en sesión pública, despachándose algunos asuntos de trámite.

Conferencias Portela, Maura y Ventosa

Esta tarde, en el salón de ministros, sostuvieron una larga conferencia el ministro de la Gobernación y los señores Maura (Miguel) y Ventosa.

Parece que se trató de que la proposición del acta de acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga no se discutiera mañana, sino que quedara para el último día de labor parlamentaria.

Los señores Portela y Maura conversaron con Barcia, quien se opuso a ello diciendo que si esto se lleva a cabo, la oposición de la izquierda a la obra parlamentaria sería más tenaz.

Cuando salieron del salón donde se habían reunido, los señores Ventosa y Maura hablaron con los periodistas.

Manifestaron que la primera entrevista había tenido por objeto buscar una fórmula que salvase diferencias en relación con el proyecto de Ley Electoral.

El señor Maura decía que estaba optimista y creía que todo estaba arreglado. Por su parte Ventosa añadió que creía que el asunto estaba bien encauzado.

El proyecto sobre conversión de Deuda pública

El ministro de Hacienda leyó un proyecto de ley sobre conversión de Deuda pública.

En virtud de dicho decreto se autoriza al Gobierno para ir a la emisión de Deuda del Estado, al cuatro por ciento de interés anual, amortizable en un plazo máximo de cincuenta años.

Sobre el proyecto de ley Electoral

Se ha facilitado el texto del proyecto de ley electoral. Mañana quedará sobre la mesa de la Cámara. Consta de un solo artículo. Regirá la ley electoral de 1907 con todas las modificaciones que a la misma se le han introducido por decretos.

Se conservan las circunscripciones que no eligen más de diez diputados. En las que elijan cinco o más, substituirá el sistema de listas.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El señor Portela Valladares conversando con los periodistas les dijo que en el Consejo celebrado por la mañana se había tratado de la discusión del proyecto de reforma de la ley de Reforma Agraria.

Dijo que las enmiendas tendrán que ser limitadas, ya que solamente consta el proyecto de un solo artículo.

Conferenciaron ayer tarde los señores Portela y Lerroux

En un salón del Congreso conferenciaron hoy el jefe del Gobierno y el señor Portela Valladares. Duró esta conferencia más de media hora.

El ministro de la Gobernación dijo que habían tratado del plan parlamentario para la semana próxima. Se discutirá la ley de reforma de la Reforma Agraria y ley Electoral, aun cuando es posible que de esta segunda solamente se discuta la totalidad y quede el articulado para la nueva etapa.

Un periodista le preguntó:

—¿Se discutirá mañana el acta de acusación contra los señores Azaña y Casares?

—Desde luego.

—Como se había dicho que iba a ser aplazada.

—No lo crean.

—¿Celebrarán ustedes nuevas conferencias como las de ayer?

—Todo es posible, señores.

Lo que dijo el jefe del Gobierno a los periodistas

A las siete y media de esta tarde el señor Lerroux salió de su despacho.

Dijo que había conferenciado con el señor Portela y que en la próxima semana parlamentaria se discutirán la ley Electoral y la de reforma de la de Reforma agraria.

El Parlamento —añadió—funcionará toda la semana.

—¿Se discutirá mañana el acta de acusación contra el señor Azaña?

—¿Por qué no? No comprendo la pregunta. Es un acuerdo de las Cortes y no creo que se haya revocado.

La vuelta ciclista a Francia

MONTPELLIER.—Se ha corrido hoy la décimacuarta etapa de la vuelta ciclista a Francia, en un total de 166 kilómetros. La primera media etapa es en línea y comprende Montpellier a Narbonne (103 kilómetros).

La segunda, contra reloj, desde Narbonne a Perpignan, en un total de 63 kilómetros.

La primera parte de esta etapa no ha tenido historia. Los corredores están materialmente agotados por el calor.

El resultado de esta primera media etapa es el siguiente:

- 1.º Le Greves, en 3 horas, 55 minutos, 12 segundos.
- 2.º Aeris.
- 3.º Pellissier.
- 4.º Speicher.

En la segunda media etapa (contra el reloj) ha vencido Maurice Archambaud, en una hora, treinta y nueve minutos y ocho segundos.

- 2.º Maex, en una h., 41 m. y 59 segundos.
- 3.º Speicher, en una h., 43 minutos y nueve segundos.
- 4.º Morelli, en una h., 45 minutos y 12 segundos.
- 5.º Bergamaschi, en una hora, 45 m. y 25 segundos.

Camuso llegó en el décimo lugar.

Noticias breves

BURGOS.—Se ha señalado para el domingo el reparto de las cantidades recaudadas para las tropas que reprimieron el movimiento de Octubre. Se quiere dar gran solemnidad al acto.

SAN SEBASTIAN.—Ha experimentado mejoría el ex concejal socialista señor Torrijos, que intentó suicidarse. Ha sido trasladado al Hospital militar.

BAILEN.—Se ha celebrado la conmemoración del 127 aniversario de la célebre batalla contra los franceses. Se han celebrado diversos festejos populares.

BARCELONA.—Se encuentra en esta ciudad una Colonia escolar del Centro Español de Marsella, siendo muy agasajados los niños.

VITORIA.—Con objeto de tomar parte en las fiestas de la ciudad llegará una escuadrilla de siete aviones.

SEVILLA.—Se ha registrado una colisión entre fascistas y comunistas, resultando un herido gravísimo y otro menos grave, por disparos.

ZAMORA.—Ha sido adjudicada a la Federación Católica Agraria la retirada del trigo.

ORENSE.—En Gazo de Limia, Damián Durán, de 63 años, ha matado en riña a su hijo Manuel. El agresor ha sido detenido.

PARIS.—Ha muerto en la cárcel la célebre directora de la «Gaceta del Franco», Marta Hanou.

ADDIS ABERA.—La Asamblea Nacional se ha pronunciado contra la Sociedad de Naciones, rechazándose el proyecto de protectorado a Abisinia en favor de Italia.

Barcelona

Suceso aclarado

Hace dos días falleció de muerte sospechosa, en las costas de Garraf, el joven madrileño Ricardo Martín Muñoz.

De la autopsia practicada, se ha deducido que no hubo agresión alguna contra el finado, el cual murió a consecuencia de un envenenamiento lento producido por la morfina.

Turistas italianos

El Consulado italiano ha anunciado al alcalde de esta ciudad la llegada de un barco conduciendo mil ciento cincuenta turistas, para el día 26 de los corrientes.

Dichos turistas permanecerán dos días en Barcelona.

Atrevidores condenados

Por el Tribunal de Urgencia han sido condenados a dos años y dos meses de prisión los autores de un atraco a una casa editorial, cuya vista se vió últimamente.

Provincias

Los restos del corredor Cepeda llegaron ayer a San Sebastián.

SAN SEBASTIAN.—A las siete de esta tarde ha llegado a esta capital el coche estufa que conduce los restos del malogrado corredor ciclista, de Vizcaya, Francisco Cepeda.

En otro auto venían sus hermanos y el seleccionador nacional. Se le ha dispensado un cariñoso recibimiento, pues Cepeda contaba con grandes simpatías entre el pueblo guipuzcoano.

Los andenes de la estación estaban llenos de público, abundando las coronas que fueron depositadas sobre el coche que condujo los restos.

Extranjero

Vuelo que fracasa

LONDRES.—Comunican de El Cairo que el aviador Brit que intentaba batir el recor, sufrió un

accidente, cayendo a tierra. El avión quedó destruido y el aviador resultó con heridas.

Dando cuenta de un viaje

ATENAS.—El ministro de la Guerra ha sido recibido por el presidente del Consejo a quien ha dado extensa cuenta del viaje realizado al extranjero relativo al proyecto de restauración de la Monarquía en Grecia.

Calles de viaje

MEJICO.—Después de las declaraciones hechas hace unos días por el ex presidente Calles sobre su retirada de toda actividad política, hoy embarcó en unión de sus familiares, con dirección a California.

Se dice que luego fijará su residencia en Europa.

Se prohíben las manifestaciones

PARIS.—El Gobierno ha prohibido las manifestaciones que habían organizado los funcionarios públicos como protesta contra la rebaja de sus sueldos.

Para esta tarde, a las seis, se había anunciado la manifestación saliendo de la Plaza de la Opera.

La última palabra de la televisión

ROMA.—En el puerto de Santa Margarita de Liguria, cerca de Génova, los ingenieros que estudian bajo la dirección de Marconi aguardan a bordo de la nave «Electra» el inminente arribo del glorioso inventor que va a proceder en estos días a nuevas experimentaciones de gran interés. Ellas dirán la última palabra en materia de televisión y en potencia de radiotelefonía, valiéndose de las microondas.

En los círculos científicos de Roma se aguarda con verdadero interés el resultado de estos experimentos, que posiblemente darán comienzo el sábado, con asistencia de las autoridades y científicos extranjeros.

Teléfono de «La Tierra»; 75

Teatro Odeón

EMPRESA SAGE TELEFONO NÚM. 2

EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS

HOY, SABADO GRANDIOSO PROGRAMA

Estreno de la soberbia superproducción presentada por C. I. F. E. S. A., titulada

Cercas y balas

Insuperable drama del Oeste, Interpretado por EL AS DE LAS PRADERAS,

BURK JONES

EL SEÑOR DON GONZALO GIL-DELGADO Y CRESTAR

Ha fallecido a la una de la madrugada de hoy

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña María Cruz Ruiz Isac; hermanos Ramiro, María del Carmen, María de la Concepción, Luis y María Josefa; madre y hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás familia;

Al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida les suplican una oración por el alma del finado y la asistencia a los funerales que tendrán lugar a las once y media horas del día de hoy en la Iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Huesca, 20 Julio 1935.

HUESCA Y SU PROVINCIA

Tardienta

La fiesta del Carmen

La fábrica de harinas que en esta populosa villa tiene don Mariano Gavín Pradel, lleva el patronímico de «Carmen»; nombre comercial que es bien conocido.

Y Carmen se llaman la distinguida esposa del señor Gavín y su angelical hijo mayor.

No es, pues, extraño que el día del Carmen sea en casa de los señores de Gavín, y por extensión en las de los numerosos empleados y obreros de la fábrica, una fiesta de excepcional relieve. Y en la de este año, puede decirse que ha tomado parte la inmensa mayoría del vecindario de Tardienta, a la vez que numerosos invitados de fuera de la población.

Daremos sucinta cuenta de los actos celebrados en esta simpática fiesta.

A las nueve de la mañana tuvo lugar en la Capilla particular de la casa una misa de comunión, que se vio concurridísima, en la que fueron administradas numerosas comuniones.

A las once, y en la misma Capilla, se celebró una gran misa cantada, oficiando el capellán don Alejandro Aguillo.

El sermón corrió a cargo del muy ilustre señor don Antonio Pueyo, canónigo de Huesca. Sentimos que apremios de tiempo y espacio nos impidan dar siquiera una referencia de la bellísima plática que tuvimos la satisfacción de escuchar al señor Pueyo. Punto saliente de ella fué el desarrollo de las ideas «autoridad y libertad», que glosó con citas brillantes y cálida palabra para llevar al convencimiento de los oyentes que llenaban y rebosaron la amplia Capilla la conclusión de que sólo llenando los corazones de amor para el prójimo y deseo del bien es posible hermanar la autoridad con la libertad. El canto a la Santísima Virgen, tuvo inspiradísimo momentos.

Continuó la fiesta con almuerzo y comida íntimas en casa de los señores de Gavín, quienes sentaron a su mesa, además de un crecido número de familiares y altos empleados de la casa, a los señores don Martín Bel, esposa e hijas, de Zaragoza; don Francisco Rivas y Jordán de Urriés, don Joaquín Sánchez Co'ao, ambos de Zaragoza; como así don Ignacio Buera; y a don José María Lafuente y señora; don Manuel Blanco, don José Tello Espinosa y a don Antonio Pueyo, todos de Huesca. Y terminó con un acto por demás simpático y gráfísimo; una

verbena en los jardines de la casa, que estaban verdaderamente deslumbrantes. Se trata de un bello parque de gran extensión que estaba profusamente adornado e iluminado; no faltó en él los clásicos puestos de churros y refrescos, ni el organillo, que alternó con una moderna orquesta desde las once hasta las cuatro de la madrugada. El pueblo se «volcó» materialmente en esta verbena, disfrutando de la alegría, de la noche magnífica, de los fuegos artificiales que se quemaron y, sobre todo, del ambiente de cordialidad entre gentes de todo orden y clase. No faltaron las autoridades locales, ni empleados, obreros, propietarios y braceros del campo.

Fiesta simpática, en suma, que dejará grato recuerdo en el vecindario de Tardienta y en cuantos distinguidos forasteros (que no enumeramos por su gran número y para no incurrir en lamentables omisiones) la honraron con su presencia. Y grata también para los señores de Gavín, que en día para ellos tan señalado se han visto festejados y asistidos por la inmensa mayoría de sus convencios y buen número de amigos de otros puntos. — El Corresponsal. Tardienta, 17 Julio 1935.

BICICLETAS

de todas clases y marcas desde 150 ptas.

Máquinas y cuadros especiales para corredor. Piezas en duraluminio. Accesorios de todas clases a precios baratísimos. Reparaciones garantizadas

Venta exclusiva de las famosas bicicletas «Orbea», «G. A. C.», «B. H.», «Ráfaga», «Express», «Avión» y «España»

Comprando cualquiera de estas marcas adquiere la máxima garantía

Contado-Plazos-Cambios-Alquileres

Únicamente en:

Exclusivas LOPEZ
Avenida República, 43 - Teléfono 22
BINEFAR

VENTA

Una aventadora seminueva, de motor de gasolina, marca «Ajuria». Trillos superiores de cilindros y rastró. Facilidades de pago. Pascual Campo, Coso Bajo, 1. Huesca.

Cursillos especiales Magisterio

¿Va a usted en presentarse?

No lo haga y vaya tranquilo a ellos con la preparación que le proporcionarán

D. José M.ª Gracia, D. M. Vispe y D. José Casasús
Informes: Sancho Ramírez, número 24

Autobús-Exprés Huesca-Zaragoza

Automóviles «LA OSCENSE», S. L., tiene el honor de poner en conocimiento del público en general que deseando corresponder al favor que éste le dispensa, ha solicitado y obtenido permiso para establecer un nuevo servicio rápido, sin paradas, que circula desde EL DÍA 15 del «ACTUAL», entre Huesca y Zaragoza, con el siguiente

HORARIO: SALIDA de HUESCA para ZARAGOZA a las 8'45, para llegar a Zaragoza a las 10'15. — REGRESO: SALIDA de ZARAGOZA para HUESCA a las 6'45 de la tarde para llegar a Huesca a las 8'15 de la noche

Este servicio será asegurado con un soberbio OMNIBUS de CLASIFICACIÓN PLAZAS, recientemente adquirido, en el que encontrarán los señores viajeros el máximo de SEGURIDAD y CONFORT.

Además de este servicio seguirán circulando los actualmente establecidos, que salen de Huesca para Zaragoza a las 8'30 de la mañana y a las 6 de la tarde, con paradas en Almedábar, Zuera y Villanueva y llegan de Zaragoza a las 10 de la mañana y a las 19'15 de la tarde, enlazando en Almedábar con el de Alcalá de Gurrea y Tormos y en Huesca con el de la Compañía de Transportes que sale para Barbastro y Graus.

Se expenden billetes reducidos de ida y vuelta valederos por 20 días y para todos los servicios.

Huesca y Julio de 1935.—El Gerente, J. SERENA.

RELIGIOSAS

20 DE JULIO

Santos de hoy

Santos Elías, Gerónimo y Emiliano.

El escapulario

Los que llevan impuesto el escapulario del Carmen, aparte de muchas indulgencias, obtienen el llamado «privilegio del altar», es decir, que las misas que cuando muera, por ellos se celebren tienen indulgencia plenaria. Además, los que visten dicho escapulario (se necesita imposición legítima y dar el nombre a cualquier Cofradía del Carmen) tienen promesas de librarse del infierno. Item, de salir pronto del purgatorio (privilegio sabatino), si guardan castidad según su estado y rezan el Oficio Parvo; esta última condición del rezo puede conmutarse habiendo impedimento. Consultad en las dificultades sobre tan importante asunto a vuestro párroco

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto; la Hora Santa, a las seis y media, se aplicará en sufragio de los difuntos de doña Mercedes Ayala, viuda de Tesa. La Adoración Nocturna celebrará esta noche en San Pedro, a

las diez y media, la vigilia mensual, aplicándose juntamente con la santa misa, a las tres, por el alma de doña Agueda Prad (que en paz descanse).

El Rosario de la Aurora se celebrará mañana, a las seis, en la iglesia de San Lorenzo, aplicándose en unión de la santa misa en sufragio de las almas de don Benito Ayerbe y doña Pilar Marín (q. e. p. d.)

En San Lorenzo

Se celebrará mañana, a las diez y media, solemne fiesta religiosa dedicada a la Virgen del Carmen: predicará el doctor Juliá.

Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz : Huesca

Porches de Vega Armijo : Tel. 215

GRANERO

para alquilar, junto a la plaza de Santo Domingo, de esta capital. Informará Agustín Gota, Calle de Lanuza, núm. 44.



¡Victoria! ¡Victoria!

Exclama la madre llena de gozo al ver libre a su hijo de las continuas asechanzas del

Raquitismo, Anemia, Escrofulismo.

El Jarabe Salud le ha librado de esas enfermedades y ahora le ve crecer sano y robusto.

Su inapetencia y postración desapareció rápidamente con el poderoso jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Es un tónico excelente de efectos rápidos y seguros. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable y no se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Estreñimiento y heces duras rápidamente. Suave y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídale en farmacia.

Artículos de siega y trilla

Guadañas (dallas), desde 5 pesetas.—Hoces, mangos, rastrillos, sierra, acero y pedernal para trillos.—Azufres sublimados, nitratos, sosas, sulfatos de cobre, «Caldo Borgoñés»

MUCHOS MUEBLES. El que más barato vende

Se venden TRILLOS de ruedas a plazos, con buenas referencias

Hierros-Drogas-Ferretería-Muebles

Joaquín Lafarga: Huesca

¡AGRICULTORES!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. ANORRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia

Don Pedro Arregui Yera.—Corredor de Comercio
Avenida de la Libertad, núm. 7, pral.—HUESCA

Triumph

La insuperable máquina de escribir de fama mundial para oficinas y viaje
Al contado y a plazos

La fotografía barata sólo con UNIVEX

Surtido inmenso en toda clase de muebles y aparatos de radio

Angel López

Ramiro el Monje, núm. 27 : Huesca

Agricultores:

TALLERES RAFOLS tiene disponibles Centrifugos Elevadores de paja para trilladoras y aventadoras, premiados con Medalla de Oro en el V Congreso Nacional de Riegos de Valladolid; Máquinas de empacar paja, 65 pacas hora de 40 kilos con tres alambres.

Husillos para prensas de vino. Reparación de Trilladoras y Tractores.

Plaza Santa Brígida, 7—Teléfono 1704—Valladolid

Economía y Finanzas

Cotización de la Bolsa de Madrid

Día 19 de Julio de 1935

Deuda perpetua al 4 por 100 interior	78'50
Bonos oro 6 por 100	237'50
Obligaciones Tesoro 5 por 100	102'50
Deuda amortizable 5 por 100, 1927, libre	102'15
Deuda amortizable 5 por 100, 1927, con	98'00
Deuda amortizable 5 por 100, 1917	99'00
Deuda amortizable 5 por 100, 1920	99'25
Deuda amortizable 3 por 100 1928	82'75
Deuda amortizable 5 por 100, Ferroviaria	101'75
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	100'25
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	111'50
Acciones Banco de España	585'00
Acciones Compañía Arrendataria de Tabacos	235'00
Acciones Compañía Arrendataria de Petróleos	144'00
Acciones F. C. Norte de España	243'00
Acciones F. C. M. Z. A.	188'00
Acciones Unión Española de Explosivos	634'00
Acciones Chades	000'00
Telefónica preferente	112'50

Cambios

	Mínimo	Máximo
París, cheque	48'35	48'45
Franco belgas	123'75	124'25
Londres, cheque	36'25	36'35
Franco suizos	240'00	240'25
New-York	7'33	7'35
Liras	60'40	60'60
Marcos	2'94	2'95

(Servicio Informativo del Banco de Aragón.)

Castañas de Mazapán

Exquisitas

Inmejorables

Confitería SOLER

AUTOBUSIS

Huesca-Zaragoza

SALEN DIARIAMENTE

A las 8'30 de la mañana y a las seis de la tarde.

LLEGAN a las diez de la mañana y siete y cuarto de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

VINOS

Bodega del Navarrico

Tinto país 14°	0'45 litro
» viejo 16°	0'50 »
» 17°	0'60 »
Dorado 16°	0'60 »
Rancio 18°	1'30 »
Moscatel	1'30 »
Vermouth	1'15 »
Anís de vino	2'00 »
Ron y Coñac	2'00 »
Montilla	1'50 »
Mazzanilla	2'00 »
Rioja tinto, la botella, sin casco	1'30
Rioja blanco, la botella, sin casco	1'50
(Bodegas Bilbaínas)	
Champán Demi-Sec.	3'50
Champán Doux	5'00
Carta blanca	5'00

J. M. TRISAN

TELEFONO 313-X

A DOMICILIO

Se vende

Chimenea cocinilla con puerta metálica y canastilla para cok o leña, y armazón y tablas para armarlos, con su armado; todo en buen estado de conservación; se vendería antes de fin de este mes. Coso Alto, 40.

Relación de las reses sacrificadas en el Mercado público

ESPECIE	PESOS	
	Reses	Carneros
Carneros	24	385 000
Corderos	22	218 600
Borregos		
Ovejas	8	96 400
Ternascos	19	112 000
Vacas		
Terneras	6	640 000
Cerdos		
Cerdillos de leche		
Toros de lidia		
TOTAL	79	1.452 000

Huesca, 19 de Julio de 1935.

EXPRES GRAN LUJO

¿Queréis aprovechar estupendamente vuestras vacaciones? Lo conseguiréis inscribiéndoos al gran viaje que a precios increíbles organiza «La Ayerbense» por Asturias y Galicia, con un itinerario que es imposible mejorar, a base de todas las comodidades y que partirá de ésta el día 25 del mes actual.

No dudéis y designad a esta excursión vuestra predilecta.

Precios y datos, Berenguer, 2. Teléfono 314.

A contratistas de obras y almacenistas de materiales

interesa saber que el yeso de la fábrica de Tardienta reúne condiciones excepcionales de calidad para la edificación.

Servicio inmediato sobre vagón Tardienta.

Pedidos al fabricante: MARIA-NO GAVIN PRADEL. TARDIENTA.

Emilia Durán

Tiene el gusto de ofrecer su nueva academia de corte y confección en las próximas fiestas de San Lorenzo a todas señoras y señoritas que deseen hacerse vestidos de última novedad. Enseñanza de Corte, horas extraordinarias, noche, de siete a nueve.

Plaza San Pedro, 7 y 8, 2.º, izquierda.

Se vende yegua

con su cría; inmejorable para todo. Igualmente se cambiaría por vaca de leche. Informes: Padre Huesca, 35.

¡Atención!

El pan baja de precio, y desde hoy se venderá a 0'55 kilo, en el horno y panadería de la calle de Goya (antes Alpagán), número 10; en la calle de San Lorenzo, número 50; en la plaza de San Pedro, despacho de Pedro Ruiz, donde se reciben encargos para mandar a los pueblos.

Traspaso

Bar, con reservado para meriendas.

Facilidad de pago.

Padre Huesca, 6. Teléfono 344.

Modista

Llegada recientemente de Buenos Aires, ofrece su nuevo taller en Coso de Galán, 52, primero.—Corte moderno.—Confección esmerada.

LA TIERRA

Se vende en Madrid en el Museo de el Prado, Puerta del Sol, y de las Cortes, en Huesca de Alcalá

¿SE PUEDE...?

Se puede. En el terreno de los principios han de quedar siempre a la altura del betún nuestros enemigos; nunca el error puede contener victorioso contra la verdad; ya que así no vencen, acuden a un subterfugio, que también falla, y no obstante se figuran que han puesto en ridículo y fuera de combate el adversario.

Nos acusan de que en nuestras polémicas descendemos e personalidades y que no usamos en la forma aquella caridad fraterna conveniente.

Pongamos por delante, que nuestra caridad y compasión hacia los ciegos es tal, que diremos con San Francisco de Sales a su competidor: «Si me arrancases un ojo, no dejaría con el otro de miraros como hermano.»

Y este hombre, modelo de mansedumbre, al ser preguntado por un católico, si podría decir mal de un hereje que esparcía sus venenosas doctrinas, contestó: «Si podéis, con tal que no digáis de él cosa contraria a la verdad y sólo por el conocimiento que tenéis de su mal modo de vivir.»

Así vemos que todo un Precursor de Cristo llama a los fariseos «raza de víboras» y... no faltó a la caridad.

Más fuerte fué su divino Maestro, que los apellidó «hipócritas, sepulcros blanqueados, generación perversa y adúltera» y... tampoco sufrió menos su caridad encendida.

Los Santos Padres no se contentaron con desvanecer los errores de los herejes sino que apeiraron a cuanto podía conducir a su fin de aniquilarlos ante la opinión.

¿Para qué consignar cómo trató un San Buenaventura a Gualdo, un Crisóstomo a Eutropio, a Arnaldo de Brescia, en fin, un San Bernardo? Valga por todos San Jerónimo, que le hecha en cara a Vigilancio su conducta de tabernero y le advierte no ser lo mismo «averiguar el valor de las monedas y el de los textos de la Escritura; catar los vinos y tener inteligencia de los Profetas y Apóstoles.»

Y al negar ese mismo hereje la excelencia del ayuno y de la virginidad, le arguye con esta sal áfica: «si lo predica a así, para no perder el consumo de su taberna.»

El epíteto «masón» es denigrante y repugna a la mayoría de los afiliados, que no se atreven a ostentarlo públicamente y se esconden y obran en la oscuridad de sus logias, como buhos y aves de mal agüero; ¡cuántos, si fuesen valor, romperían las mallas en las que, inocentes, se dejaron atrapar pensando en una sociedad filantrópica!

Pues, el Tribunal Supremo, con fecha 25 Marzo del 33, falló que no es delito el epíteto «masón» aplicado a una persona.

Por tanto, señor gacetillero, huelga ese escándalo farisáico, porque Patriófilo llame «masón» a Azafra siéndolo, y diga «cínico» al que hizo alarde de poseer «del demonio la soberbia»; porque añadiera el inciso «si hubiera dignidad en España...» y lo va dudando, cuando España va a consentir de nuevo verse en manos de ese hombre aciago y funestísimo (¡cuántos en Rusia han sido ejecutados por el dictador roio Stalin con muchos menos motivos!), ni se hundirá el firmamento, ni sufre la caridad fraterna, y mucho menos, en el caso de que Patriófilo ejerciera la cura de almas, presta este motivo para compadecerlas!

PATRIÓFILO.

LO QUE DICE LA PRENSA

EL SIGLO FUTURO

Comenta el discurso pronunciado anteaer por el señor Calvo Sotelo sobre irregularidades en el Ayuntamiento de Priego (Córdoba). «Saltando sobre Priego que, como queda dicho, no es un pueblo cualquiera, vale comentar sin tropiezo la parte del discurso del señor Calvo Sotelo que se refiere en términos generales a la situación de los Ayuntamientos suspendidos gubernativamente, que son actualmente el 75 por 100 de los Ayuntamientos españoles, en este régimen democrático. Jamás, ni aun en período electoral, se dió caso semejante durante la Monarquía, a pesar de que nadie ignora cómo se preparaba la máquina electoral en aquellos tiempos malos que han venido a mejorar los presentes.»

Centro de Telégrafos de Huesca

El Centro de Telégrafos de Huesca convoca a concurso para dotar de local adecuado con habitación para el jefe encargado de la misma por tiempo de cinco años, que podrán prorrogarse por la falta indefinidamente y sin que el precio máximo del alquiler exceda de dos mil pesetas anuales.

Las proposiciones se presentarán durante los veinte días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a las horas de oficina en la estación telegráfica de Tardienta pudiendo antes enterarse allí, quien lo desee, de las bases del concurso.

DIARIO UNIVERSAL

«Este mal de los enchufes—escribe refiriéndose a la ley de Restricciones—no es de ahora, aunque se haya agudizado en estos últimos tiempos. Pronunciar la palabra enchufe y pasar por la imaginación de la mayoría de los españoles nombres y casos, es instantáneo, y el señor Chaparrera, que rige un departamento para el cual tiene una preparación notoria, merece la asistencia de sus compañeros de Gobierno y de las Cortes si ha de poner remedio al desbarajuste señalado.»

Juventud Femenina de Acción Católica

Se avisa a todas las asociadas que mañana, como tercer domingo de mes, será la comunión mensual reglamentaria a las ocho, en la iglesia de la Compañía, y el lunes, a las siete de la tarde, la reunión mensual en el Colegio de Santa Ana.

Se ruega la asistencia a ambos actos.

ODEON

Siempre los mejores films. El domingo: Stan Laurel y Oliver Hardy, en su mejor producción: FRA DIAVOLO. Dos horas de franca hilaridad.

Este número ha sido visado por la previa censura

Junta provincial de Reforma Agraria

Superficies límites, fijadas por esta Junta como base de expropiación a los efectos de cumplimiento de la base 5.ª, artículo 13 de la Ley de Reforma Agraria.

Partido de Benabarre

- Secano:
- Tierras dedicadas al cultivo herbáceo en alternativa, 350 hectáreas.
 - Olivares asociados o no a otros cultivos, 125 hectáreas.
 - Terrenos dedicados al cultivo de la vid, 100 hectáreas.
 - Terrenos con árboles o arbustos frutales en plantación regular, 100 hectáreas.
 - Dehesas de pasto o labor con arbolado o sin él, 750 hectáreas.
- Regadío: 50 hectáreas.

Partido de Jaca

- Secano:
- 300 hectáreas.
 - 150 hectáreas.
 - 100 hectáreas.
 - 100 hectáreas.
- Regadío: 50 hectáreas.

Partido de Boltaña

Idénticos a los señalados para el partido de Jaca.

Partido de Barbastro

- Secano:
- 400 hectáreas.
 - 125 hectáreas.
 - 150 hectáreas.
 - 100 hectáreas.
 - 600 hectáreas.
- Regadío: 50 hectáreas.

Como excepción, para los pueblos de Selgua, Pomar de Cinca e Ilche, se fija en secano a) 500 hectáreas.

Partido de Tamarite

- Secano:
- 350 hectáreas.
 - 150 hectáreas.
 - 150 hectáreas.
 - 100 hectáreas.
 - 600 hectáreas.
- Regadío: Fincas enclavadas en la zona de los regadíos del Canal de Aragón y Cataluña, 75 hectáreas.

Partido de Fraga

- Secano:
- 400 hectáreas.
 - 150 hectáreas.
 - 150 hectáreas.
 - 100 hectáreas.
 - 600 hectáreas.
- Regadío: Regadíos de las huertas viejas, 20 hectáreas. Regadíos del Canal de Aragón y Cataluña, 75 hectáreas.

Partido de Sariñena

- Secano:
- 500 hectáreas.
 - 150 hectáreas.
 - 125 hectáreas.
 - 100 hectáreas.
 - 700 hectáreas.
- Regadío: Para fincas de regadío de iniciativa particular y regadíos viejos, 30 hectáreas. Para fincas enclavadas en los nuevos regadíos, 100 hectáreas.

Partido de Huesca

- Secano:
- 500 hectáreas.
 - 150 hectáreas.
 - 125 hectáreas.
 - 100 hectáreas.
 - 600 hectáreas.
- Regadío: Fincas enclavadas en la zona de los riegos de los pantanos de Las Navas, Arguis y Santa María de Belsué, 50 hectáreas. Fincas enclavadas en los nuevos regadíos de los riegos del Canal de Monegros y acequias de él derivadas, 100 hectáreas. Como excepción, para los pueblos de Lupiñén, Gurrea de Gállego, Locorrales, Alcalá de Gurrea, Sangarrén y Orilla, se fija en secano a) 400 hectáreas.

Un color nuevo en una prenda usada, es una prenda nueva. TINTORERIA POLO.

Lea V. «La Tierra»

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Huesca

El ilustrísimo señor director general de Primera Enseñanza, en telegrama recibido en el día de hoy, me dice lo siguiente:

«Como aclaración orden convocatoria 13 corrientes para ingreso en el Magisterio y ante dudas algunas Secciones acerca de documentos complementarios no citados en convocatoria que han de presentar aspirantes a dichos cursos participo que además de la documentación que se alude en disposición citada han de presentar certificaciones de penales certificación médica o en su defecto dispensa de defecto físico para dedicarse a la enseñanza y partida de nacimiento.»

Lo que publico para conocimiento de los interesados, a fin de que acompañen a sus solicitudes, además de los documentos que exigía la convocatoria, los que pide esta orden telegráfica, advirtiendo que los nacidos fuera de la provincia necesitarán partida de nacimiento legalizada.

Huesca, 19 de Julio de 1935.—El Jefe de la Sección, M. Solano.

Un traje limpio a seco en TINTORERIA POLO, es un traje nuevo.

Lea usted LA TIERRA

Escuela Normal del Magisterio Primario

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día 18 del actual, aparece inserto en el anuncio de la convocatoria del examen de ingreso-oposición para el grado profesional de la carrera del Magisterio de Primera Enseñanza, en la Escuela Normal del Magisterio Primario de esta capital.

Los aspirantes deberán dirigir sus instancias al señor director de la citada Escuela durante el mes de Agosto próximo, pudiendo tomar parte en este concurso-oposición:

- Quienes acrediten haber aprobado los estudios necesarios para obtener el grado de Bachiller por cualquiera de sus planes.
- Quienes hayan aprobado los cuatro años de estudios del Magisterio con el plan de 1914.
- Los que hayan aprobado los cuatro años del plan transitorio del Magisterio de 1931.
- Quienes demuestren haber aprobado los cinco primeros años del plan de Segunda Enseñanza de 1934.

Los solicitantes, además de probar mediante la copia certificada del título correspondiente o la certificación de estudios, que reúnen algunas de las condiciones citadas, deberán poseer las siguientes:

- Haber cumplido los 16 años de edad dentro del mes de Agosto próximo, para lo que acompañarán certificación de nacimiento.
- Acreditar mediante certificación facultativa, estar revacunados, y no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que les inhabilite para el ejercicio de la profesión.
- Abonar la cantidad de 2'50 pesetas en papel de pagos al Estado, acompañando a la instancia la documentación oportuna.

Los ejercicios a realizar por los aspirantes a ingreso serán los determinados en el art. 7.º del vigente Reglamento de Escuelas Normales, ajustándose, en los ejercicios escritos y orales, al cuestionario publicado en el Orden Ministerial de 27 de Octubre de 1931.

Los ejercicios darán principio el día 10 de Septiembre próximo y el número de plazas a proveer en esta convocatoria será el de 2.000, fijándose por la Dirección General de Primera Enseñanza su oportuna distribución en proporción al número de aspirantes por Escuela y sexo.

La sesión municipal de ayer

Se despacharon numerosos asuntos de trámite

En segunda convocatoria celebró ayer sesión el Ayuntamiento a las ocho de la noche.

Presidió el señor Ferrer Susín y asistieron los ediles señores Pellicer, Francoy, Estaún, Soler, La casa, Ayerbe, Lorés, Montaner y Labad y Oliván.

Aprobada el acta de la anterior sesión fueron atendidas varias solicitudes de empadronamiento y se concedieron licencias a funcionarios municipales.

Fueron despachados diversos asuntos de puro trámite, que figuraron en el orden del día.

Se concedió autorización a varios propietarios para ejecución de obras en predios urbanos y construcción de una casa en la calle de Perena.

Se leyó informe del interventor municipal quien amplió extremos verbalmente sobre el procedimiento a seguir en la instrucción de expedientes de apremios a los municipios de la provincia por sus débitos por gastos de administración de Justicia.

La Corporación se mostró conforme al anterior informe.

Se facultó a la Alcaldía para que organice una segunda Colonia escolar con cargo a la subvención de cuatro mil pesetas recibidas del Estado.

Ruegos y preguntas

El señor Labad denuncia que en la calle de la Campana se ha instalado el agua en varias casas sin que se haya dado cuenta al Ayuntamiento a pesar de estar hecha la instalación hace cinco o seis meses.

Informe el oficial del Negociado de aguas quien dice que, en efecto, no ha sido dado de alta los contadores correspondientes a las instalaciones a que se refería el señor Labad.

El señor Soler denuncia también que no se percibe el arbitrio correspondiente por la venta ambulante de vino.

El señor Lacasa se interesa por esos vendedores ambulantes que realizan un comercio modestísimo, pidiendo que se les deje en libertad para elegir sus puntos de venta siempre que no interrumpan el tráfico. Así se acuerda.

Se refiere el señor Labad a la necesidad de intensificar la limpieza en las calles de la ciudad y se formulan otros ruegos, levantándose la sesión a las diez de la noche.

BOLETIN OFICIAL

El correspondiente al número de ayer, contiene, entre otras cosas, las siguientes de interés:

El nombramiento de don Jesús Aranda en el cargo de interventor de Fondos provinciales.

—Se cita por el Colegio de Secretarios a Junta general ordinaria para el día primero de Agosto.

—Hallarse vacante la Secretaría de Puértolas.

—Subasta de pastos en «El Tormillo» el día 30 del actual.

EN LA DEPARTAMENTA DE ESTE PERIÓDICO

SE ADMITEN RECLAMACIONES HASTA LAS OCHO DE LA TARDE

EN SAN PEDRO

El Novenario a la Virgen del Carmen

Entre los cultos religiosos que el catolicismo oscense solemniza con mayor esplendor, y que perpetúa más fervorosamente a pesar de su centenario y prolongada institución, figuran con más extraordinario y destacado reiteve los dedicados a la Virgen del Carmen.

De su arraigo y veneración es prueba evidente el inabarcable número de Hermanos que a su Cofradía han aparecido siempre inscritos, correspondientes a personas de toda clase y condición, de distinguida significación social, y muchos de ellos investidos de elevada autoridad.

El testimonio que aducimos a buen seguro tiene por sólido fundamento, ya que otra explicación no cabría, las bendiciones y positivos beneficios que la Virgen dispensa a cuantos con el más recto espíritu se acogen a su Santo Escapulario, conforme así lo tiene prometido.

Los mencionados cultos a la Virgen del Carmen tienen este año el aliciente extraordinario y especial atractivo de un orador tan eminente, por su profunda cultura y acabada elocuencia, como es el M. I. Sr. D. José Juliá Sanfeliu, docto Canónigo Magistral de la Metropolitana de Zaragoza.

Sus notables composiciones, basadas todas ellas en la doctrina del Evangelio, rebosantes de fervor, y de la más oportuna aplicación a los errores modernos y relajamiento de costumbres, eolman de fervorosa satisfacción, por sus enseñanzas, a los numerosos fieles que diariamente asisten a la Iglesia de San Pedro, entre éstos nuestro ilustrísimo Sr. Obispo Doctor D. Lino Rodrigo Ruesca.

Muy de veras felicitamos a los organizadores de los expresados cultos por el éxito piadoso que alcanzan, al que en gran manera contribuyen la Capilla y orquesta de la Catedral con la acertada interpretación de un variado programa musical, en el que se contienen obras de afamados e inspirados maestros.

X.

A los patronos panaderos de la provincia de Huesca

La Sección gremial de Patronos Panaderos de la Asociación Patronal Oscense, os convoca a la Asamblea que tendrá lugar el día 21 de los corrientes y hora de las once de su mañana en el domicilio social de la misma, Coso de Galán, 40, primero, al objeto de tratar asuntos de vital interés.

LA JUNTA

Fiestas de Alcubierre

El día 27 del presente, a las cinco de la tarde, tendrá lugar la corrida pedestre, en la que se adjudicarán cuatro premios; el primero de cien pesetas, el segundo, de setenta y cinco, el tercero de cincuenta y el cuarto de veinticinco. Lo que se hace saber para que pueda tomar parte todo aquel que lo desee.

Alcubierre, 16 de Julio de 1935. El Alcalde, Manuel Gavín.

Parque del Deporte

Gran temporada de verano

Tarifas de sus principales servicios	
Entrada al Parque	0'25
Baño suelto (Piscina)	1'00
Abono de entrada 30 días (con reserva)	5'00
Abono de baño 30 días, sin límite de número	10'00
Abono de Tennis	10'00
Niños, baño suelto	0'50
Abono para niños, 30 días	5'00

De once a doce, todos los días, Piscina reservada para las señoras

Todas las tardes, selecto baile vermou'th, por la Orquesta Merry-Boys —Caballeros, 0'50; Señoras, 0'25, y señores abonados sin aumento de precio

LUIS RAMON GRACIA

MÉDICO
PARTOS Y MATRIZ

Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Consulta, de once a una

Coso de Galán, 45, principal HUESCA